

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية مي يوم الأحد 12 رمضان عام 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Domingo 18 de Septiembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2601

REGALO DE ESTANDARTES

COMISION EJECUTIVA (1)

CUARTA LISTA DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Suma anterior.	2402 50
Casino Español	500
D. Elie Benhamou	10
D. León Benhamou	10
D. Moisés Bendayan	5
D. Mariano Saez Diaz	2
D. Levy Chocron	1
D. Yudah S. Chocron	2
D. Manuel Esbri	10
Sres. Cattán y Benatar	25
Sres. Campillo y García	2

Total ptas. 2969 50

(1) Para mayor facilidad del público, se reciben donativos desde la suma de DIEZ CENTIMOS, en los siguientes puntos.
Barrio de la Plaza, Administración de EL TELEGRAMA DEL RIF.
Mantelote y Alcazaba, Oficinas de D. Samuel Salama (calle Duque de Almodóvar).
Reina Victoria, Economato Militar (General Chacel).
Alfonso XIII, Barrio Obrero y Buen Acuerdo, zapatería de D. Saturnino Navas (frente al Parque).
Polígono, Cañada y Ensanche, Confitería de la Sra. Viuda de Ruiz (General Margallo).
Triana, establecimiento «Las Delicias», de D. German López (frente al Puente de Triana).
Hipódromo y Real, caté «Petit Pelayo», de D. Narciso Felú.

El cultivo del «forastero»

Los festejos de Melilla

Hasta ahora, Melilla ha preparado sus festejos para el solo disfrute de su vecindario. No podía hacerse otra cosa y no se hizo, pero no ha llegado ya el momento de coleccionar programas de atracción capaces de traer gente? En nuestra opinión hora es ya de pensar en que es posible, que en esta época del año, en que el calor ha pasado, y que tan á propósito es para el turismo, vean las gentes de Melilla algunas cosas por las que se llaman festejos.

Antes de su crecimiento, Melilla podía pasar con fiestas para andar por casa; hoy puede y debe aspirar á más. El mejoramiento de las comunicaciones con la Península viene á ofrecer poderosa ayuda á la realización de la idea que acabamos de exponer. Cuando el viaje era inseguro é incómodo y los vapores venían de Málaga dos veces por semana y además no había alojamientos, no era posible pensar en el cultivo del «forastero»; pero en la actualidad la travesía se hace en excelentes condiciones en los correos diarios. No hay, por lo tanto, razón para que en lo sucesivo, no seamos visitados por este tiempo, durante los festejos, por muchos centenares de esas personas que hacen un goce del viajar y para los que es principal ocupación de la vida hallar ocasiones de divertirse. Claro es que para ver cosas ó otros espectáculos por el estilo no hay nadie que pase el Estrecho.

Pongamos en cambio el caso de programas tentadores y los forasteros acudirán como á otros sitios, mejor que á otros sitios, porque Melilla es pueblo de moda cuyo nombre atrae.

Precisamente esa circunstancia es la que aquí debemos aprovechar. Desde la guerra, es de sumo interés todo cuanto á la Plaza se refiere y si con ocasión de festejos á lo grande, que todos los años se celebrasen, se organizaran viajes muy económicos, tanto en

las vías terrestres como en la marítima, no cabe dudar que del mediodía de España y aún de bastante más allá, vendrían nuestros compatriotas á visitarnos, en la seguridad de hallar, aparte de lo que en todas partes se halla en sus ferias, algo nuevo y pintoresco que estamos en condiciones de ofrecerles por la posición geográfica de este pueblo.

Para llevar á la práctica este proyecto, sería ante todo necesario que la Junta de Arbitrios constituyera com elementos de su seno y con otros que el Comercio y la Industria le diera, una comisión permanente de festejos, que preparase todo lo necesario, en la seguridad de que sería reproductivos los gastos que se hicieran.

Ya hemos dejado expuesta nuestra idea; si se la considera aceptable sea recogida y á llevarla á la práctica, sin decir eso que suele decirse muchas veces y que á menudo constituye la culpa del fracaso:

«—¿Queda tanto tiempo!»

SECCION ARABE

توافقت الكونوس

مع دولة ابرنصيص

اتفقوا على ان تصنع حزانة تطير في

الهوى وتسير في الهواصد الى اين يشاء

اربابها لان هاته الدولة دولة ابرنصيص لها

اشرفت على بلاد الصحرا والسودان ومن

ورايها من البياضي والبقار وهوايش الكن

والوحوش وتا ملت هاته الدولة لما ينعها

مع تلك البلدان العظام وخطر في بالها

مخاطر وانها ما يليف بجبالها لتلك الامور

الا الكزانة التي تطير في الهوى وتشاروت

مع الكونوس على ذلك واعادت لهم ما

ابصرته من امور واحوال تلك النواحي

ولا طاعة لها الا بما ذكر لانها لها نظرت

من سرعة هاته الكزانة التي تطير من بلاد

الى بلاد ان كان مقدار عرض ماينهما يوما

تمصيه هي في الساعة وان كان يومين في

ساعتين وان كان شهر ببي 4 ايام وطالما

رات ارباح تلك البلدة ما احسن تسكينها

لانا بعيدة من ارباح البحور التي هي

اعظم الارباح كلها لانها مرة تصعب من هنا

ومرة من هناك ولجل ذلك ارادت ما

ذكرنا لانا لما رات ما اوعر تلك البلاد

ومسافتها بعيدة واكثر بلدانها تسكنها الرحو

ش من اعظم ووحوش الكيوانات والكن

كذلك ومسافتها بعيدة من نواحي البحور

وبعد ما تشاروت مع الكونوس اجابوا باليو

افقة لما طالبته منهم وبعد ذلك رجعت

الى احكام امرها وهي هاته الهدة التي

بعد التاريخ وارت ان تقيس بلاد الصحرا

امن غير تزوج اقدم جبرتها على الارض

وبلاد السودان مثل ذلك ولا لها اعانة

على الهشي بالافدام لانها ارادت ان

تسبق السياسة من قبل الفا نفسها في

المهالك وينظر ما هو اراد مثل ما ارادت

هاته الدولة لانها الحكومة اذا فذمت السياسة

فبل ما تحكم بحكمها ترين ما هي فاصد

ته واذا بول ابتدات بها فصدته اما ينجي

لها ذلك واما تقع نفسها في المهالك

وجل الامر لا ينتجج ولا يملك صاحبه الا

المهالك لنفسه ولهن احتي به وهذا الامر

الذي كان بقا من جميع الامورات كلها

يظير الناسن ويسام اللي ابن احب

El texto árabe

Los dirigibles en Marruecos.—Pro-pósitos de Francia.

LUCHA DE KABILAS

BEN-SIDEL Y B.N.-BU-GAFAR

Mujeres sorprendidas.—Kabilenses imprudentes.—Las moras piden auxilio.—A tiro limpio.—Resultado de la co. tienda.

Un incidente desagradable ha venido á turbar la paz que reinaba entre los kabilenses de Ghataya, desde la ocupacion de su territorio por las tropas españolas.

Los pasados días, fueron como de costumbre á bañarse y limpiar sus ropas á un riachuelo situado en Kert, unas mujeres de Beni-Facsem (Beni-Side). Hallábanse en esos momentos cuando vieron acercarse á varias kabilenses del poblado de Beni-Bu Hameza (Beni-Bu Gafar)

Sorprendidas, les gritaron para que se alejasen, más los hombres, que no iban animados de los mejores propósitos, comenzaron á desandarse y en un periquete quedaban como nuestro padre Adán.

Presurosas corrieron las Evas rio arriba, llevando algunas sus ropas al brazo, perseguidas siempre de cerca por los sátiros.

En honor á los lectores omitimos el relato de aquella carrera, á pleno sol, lijeros de ropa hombres y mujeres. Unos dicen que hubo violencias, otros lo niegan, pero el hecho cierto es, que una de las mujeres dió aviso á los Beni Facsem, y estos marcharon al lugar del suceso dispuestos á vengar el agravio.

Declinaba la tarde cuando los Beni-Sidel se encaraban con los perseguidores de sus mujeres. La reyerta atrajo á los hombres de una y otra kabila, y bien pronto se dividían en dos bandos. Sonó un disparo, y tras aquél otro y otro. Habíase entabiado la lucha entre ellos.

Una hora larga duró el fuego, lento, pues sabida es la manera como combaten entre sí los indígenas. Ni unos osan avanzar ni los otros retroceder.

Cada cual desde su puesto de perdiz, tira sobre el contrario cuando se descubre. Y así llegó la noche, que puso término á la contienda.

Resultado de esta: un hombre muerto de Beni-Bu Gafar, y tal cual herida por una y otra parte.

Desde la posición de Izazca percibióse el tiroteo, adoptando su jefe las naturales precauciones.

Al día siguiente se hizo saber á los dos poblados, que no permitía España tales procedimientos de fuerza, pues para imponer el orden y hacer justicia había ocupado posiciones en el campo vecino.

Los notables manifestaron que no se reproduciría la lucha, estando dispuestos á someter la cuestión al buen juicio de nuestras autoridades.

Arbitros de los indígenas.—Paseo militar

Aceptada por los contendientes nuestra intervención pacífica, mañana lunes se reunirán en Izazca los jefes de los dos poblados, para que el asunto quede solucionado.

El mismo día y escoltando un convoy, irá á dicha posición una fuerte columna de las tres armas de combate, al mando del Coronel de Africa D. Luis Aizperu.

Las buenas disposiciones de las dos partes, y la confianza que muestran en nuestra imparcialidad y justicia, hacen presumir que el asunto quedará satisfactoriamente resuelto.

BENI SAID Y B.NI-BU-G FAR

Amenazas.—Manejo del Misión y M'talai.—Pidiendo protección

El reciente morabito y el jefe de la Fark Amar M'talai, ya que no consiguen levantar una harka, trabajan por enemistar á las kabilas que viven á uno y otro lado del Kert.

En el Rif occidental, logra Misión indisponer á los Beni Uzraguel con los Beni-Bu Fag, y ahora trata de lanzar á la lucha á los Beni-Said contra sus vecinos de la derecha del río, los Beni-Bu Gafar.

Parece que aquellos han amenazado á los segundos invadir su territorio, y temiendo que lo cumplan han acudido al comandante de Izazca solicitando su protección.

Claro es, que llegado este caso—cosa hasta ahora no probable—sería preciso hacer comprender á los Beni-Said, la misión de paz que nos ha impulsado á ocupar un punto en Beni-Bu-Gafar.

Asuntos indígenas

Por la Oficina de Asuntos indígenas, se ha dado conocimiento al General encargado de los Asuntos políticos marroquíes, de haber sido autorizado D. Antonio Saez para cultivar tierras en Nador y Zeluaz, en sociedad con indígenas propietarios de terrenos.

Habiendo sido víctimas de un robo, el moro Mimun-Ben-Abi-Al-Ish, se ha ordenado al capitán de la Mia de Atlas que le sean restituidos los objetos robados.

Se ha interesado á la Policía la presentación en la Oficina de Asuntos Indígenas del moro Abd Er Rahman-Ben-Mohamed.

Por la Capitania General ha sido aprobado el nombramiento de intérprete á favor de D. José Carceño con destino en el Juzgado de Guerra de esta Plaza.

El abastecimiento de agua

Hacemos bien en confiar en el celo de nuestras autoridades, cuando el pasado día escribimos unas líneas abogando por que el agua no falte ni un momento de las fuentes públicas.

Instantáneamente se dió orden al contratista de tan importante servicio, para que las máquinas funcionaran día y noche sin interrupción, y desde entonces, el vecindario tiene el agua que necesita.

Todo ello es sin perjuicio de una rápida información que los técnicos realizan para aportar elementos de juicio al pleito que sostiene la empresa con la Junta de Arbitrios, sobre mayor subvención.

Una vez comprobados los extremos que interesan, fallará como siempre en justicia la Corporación municipal.

Excusados son los elogios á nuestras dignas autoridades, pues están en todos los labios, al ver la solicitud con que ha sido atendido el ruego, de que nos hicimos eco.

NOTAS DEL IMPERIO

SAFFI

El sultán Muley Hafid convencido de la necesidad de destruir los grandes feúdes de su Imperio, se dedica ahora á dividir los mandos, política de la que espera resultados excelentes.

Por de pronto el gran Kaidato que gobernó Si-Aix Ben-Omar ha sido liquidado de la manera siguiente:

La jurisdicción de Saffi, encomendada á Si-Ahmed Ben Ax, se extiende á las tribus de la costa desde El-Ualida hasta el río Tenuif, Ued Laimán y Riut.

Sidi Ismael-Eli Hafidi recupera los territorios que le habia confiscado el Kaid destituido ó sea El-Idaii, El-Sabim y el B-hara.

Muley Hafid ha nombrado, además, á Si-M-hbad Ben-Kassem, que era su Janis en Saffi, Haid de Hamar.

En cuanto al Cheik E. Hach El-Arbí, que se había refugiado en Marrakech, vuelve á su región con el nombramiento de Kaid de Muissat, Gazan y Y-rarima.

Como se vé, huyese de que el mando se halle depositado en una sola mano, cosa que la experiencia ha hecho muy peligroso en Marruecos.

FEZ

Hace dos días hizo su entrada en esta ciudad el labor de soldados negros, que manda el Kaid Abd-El Kader, al que ha relevado en el camp la mejalla de Hicra.

Muley Hafid desea que esa tropa negra viva únicamente en la guardia de Palacio que ha sido siempre su especial misión.

Lo primero que los negros hicieron al llegar á esta capital oherifiana fué, pedir que se les abonasen sus soldadas atrasadas, á lo que el Sultán accedió en seguida.

No han sido sólo esas tropas las llegadas, pues en los últimos días de Agosto hizo su entrada una fracción de la mejalla de Hicra, á las órdenes del kaid Ben-Yilali.

Dos tabores de dicha mejalla, unos 300 hombres, han sido enviados á Meknez.

En vista de los golpes de mano que partidas de bandidos daban en los alrededores de la ciudad, se dieron días atrás órdenes para que las tropas hicieran rondas, consiguiendo hacer varias detenciones, lo que ha bastado para restablecer la seguridad de los caminos.

Ha circulado el rumor de que una de las mejallas habia marchado sobre T-zz, pero esto no ha resultado cierto pues solamente se ha tratado de un cambio de instalación del campamento, por razones de sanidad.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

La cuestión Marina-Maestre

Publicación de documentos

«El Mundo» de hoy publica todos los documentos que ha mediado en la cuestión Marina-Maestre, desde sus comienzos.

Por su indiscutible interés los transmito íntegros:

Primera carta de Marina

El general, en su primera carta, le dice: «Aparte de los errores y falsedades de costumbre, estampa usted (se refiere al artículo de «El Mundo» origen del incidente) un juicio que no puede pasar inadvertido.» — «Llama usted derrota infame al combate del barranco del Lobo.—Para que una derrota sea infame es preciso que exista traición ó cobardía; y este insulto grosero que lanza usted para cuantos tomamos parte en dicho combate, que no fué derrota, lo rechazo yo, y lo arrojo á su rostro, afirmando que, solo la conducta de usted merece tal calificativo, pues es cobarde y antipatriótico faltar á la verdad á sabiendas, menospreciando y tratando de empuñequecer mintiendo, una campaña que tanto afecta al prestigio de España y del Ejército.

«Al recoger el insulto, es para llevarlo al único terreno que puede ser llevado.

«Espere me diga donde le encontrare, para enviarme mi representación.»

Esta carta está fechada en Melilla, á 19 de Agosto último.

Contestación de Maestre

Está la carta fechada en San Javier, provincia de Murcia, en 23 del propio mes.

Dice su autor al general Marina:

«La lectura de su carta me causa inmenso asombro, debiendo protestar de ella por injusta y sin razón.

«No me explico que se intente amordazar mi pluma por medio de un desafío. Y protesto también de que no se puedan juzgar los actos de los funcionarios públicos.

«Paso por alto las palabras insultantes que su carta contiene, considerándolas impropias de su cultura y del alto cargo que ejerce y escritas indudablemente en un momento de arrebatado.

«Es un error suponer que lo de la derrota infame se refiere al comportamiento de los bravos Generales. Jefes, Oficiales y soldados que en el combate tomaron parte, pues de la lectura de mi artículo se deduce que aquél calificativo se aplicaba al proceder de los rifles, que mutilaron los cadáveres de los muertos.

Luego recuerda otros artículos por él publicados y discursos que pronunció en el Senado, en los cuales puso siempre fuera de toda crítica el valor y la lealtad del general Marina.

«Protesto contra el calificativo de antipatriota, que V. me dirige, porque he criticado su conducta emprendiendo una campaña á la cual tengo perfecto derecho.

«Por eso me llama V. cobarde y me dice que faltó á la verdad llenándome de improperios. Ya sé que se busca un lance personal á toda costa como si éste pudiera hacer que el desdichado combate del Barranco del Lobo se trocara en brillante victoria.

«Ideas de carácter filosófico que profeso no me impiden aceptar un duelo; pero cuantos me conocen saben cuanto amor siento por la Patria, pues mientras ocurrían los sucesos de Julio y se originaban las escenas de la estación del Mediodía, me declaré partidario de la guerra.

«Caso de que V. insista en llegar á un duelo, publicaré ambas cartas para que juzgue el país y seguiré la campaña emprendida, pudiendo citarle al

gunos militares que participan de mis opiniones».

Réplica del general Marina

El general dió la siguiente contestación á la carta anterior:

«Recibida su carta, le contesto insistiendo en la reparación que tengo pedida.

«No niego su derecho á criticar y á censurar mi gestión en Melilla; pero lo que no puedo tolerar es que falsee los hechos, para sacar en consecuencia injurias que me afectan personalmente.

«He dejado la Capitanía General de Melilla para ventilar el asunto personalmente con V., y claro es que no se toma una decisión de esa naturaleza para darla por terminada con las consideraciones filosóficas, que no entiendo, estampadas en su carta del 23.

«Si no me da la reparación, me verá obligado á emplear otros medios, llegando incluso á la violencia.»

Segunda carta de Maestre

A la transcrita carta respondió Maestre con la siguiente:

«Repugas á mis sentimientos ese procedimiento del duelo, bárbaro, inhumano, incivil y propio de salvajes; pero no habiendo llegado, desgraciadamente, al valor sublime de sacrificarme al espectáculo repugnante de una violencia personal, me pongo á su disposición y nombre representantes.»

Intervienen los padrinos

Después de estas cartas nombraron padrinos, siéndolos del general Marina los señores general Tovar y capitán marqués de Martorell, y del Sr. Maestre D. Amós Salvador y D. Santiago Ramón y Cajal.

De la marcha de las negociaciones tienen cuenta los lectores.

No habiendo sido posible llegar á un acuerdo, por mantener cada parte sus puntos de vista, dieron por terminadas las discusiones, redactando un acta que firman los cuatro indicados señores.

El acta de los padrinos

Se trata de un documento muy extenso, por lo que solo transmito un extracto.

Comienza manifestando que se reunieron ambas representaciones los días 12, 13 y 14 del actual para examinar las diversas fases de la cuestión, celebrándose las entrevistas en casa del marqués de Martorell.

Los representantes de Marina consideran el artículo de Maestre inexacto é injurioso gravemente para su poderdante, mantienen las cartas que el general dirigió á su adversario y piden una reparación por las armas.

Los del Sr. Maestre entienden que son exactos los juicios mantenidos por dicho señor, aunque desprovistos de todo daseo de injuriar á Marina, toda vez que se halla dispuesto á darle todo género de explicaciones, y hacen constar:

Primero: Que el Sr. Maestre, tanto en sus artículos como en sus discursos, ha dejado á salvo la honorabilidad, valor y moralidad de Marina, con lo cual bastaba para que éste no se diera por ofendido.

Segundo: que Maestre ha dado explicaciones sobre el concepto «infame derrota del Barranco del Lobo».

Por tales motivos, faltando la intención de agraviar, ésta las dará por escritas.

Ocean que con ello se considerará terminada la cuestión y que no se cumplirá la amenaza de la agresión personal.

Los representantes de Marina, agradece las expuestas manifestaciones de los representantes de Maestre, pero se ven en el caso de no considerarlas suficientes, para reparar el mal causado, y por tanto insisten en que la única reparación admisible es el duelo.

En vista de que ambas partes no pueden llegar á un acuerdo, y siéndoles imposible terminar la misiva que se les ha encomendado, autoriza á sus representantes para que hagan el uso que crean conveniente de los documentos que poseen.

El acta va firmada por los cuatro padrinos.

Comentarios de «El Mundo»

Este periódico dice que quería darse el placer de comentar el acta, pero que, como Maestre le ha exigido que nada diga, encontrándose satisfecho con la carta de sus padrinos, acata el mandato pero con pena.

El correr

Noticias militares

Declaración de aptitud

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica R. O. declarando aptos para ascender al generalato á los coroneles del cuerpo de E. M. D. Enrique O'Shea, D. Manuel Agar y don Felix Zaluzaga.

Destinos

Se han publicado los siguientes destinos en el arma de Artillería:

El capitán D. Rafael Serrano de la Comandancia de Melilla pasa á situación de excedente en la segunda región.

Idem D. Valentín Valero á la Comandancia de Melilla.

Primer teniente D. Alfonso Martínez Ojalla de la Comandancia de Melilla á la de Ceuta.

Idem D. Joaquín Vallejo á la Comandancia de Melilla.

Idem D. Jaime Arriba al Regimiento Mixto de Melilla.

Presupuesto aprobado

Ha sido aprobado el presupuesto del Parque de Artillería para recomposición del material á cargo del Parque Móvil.

Retiro

Se le concede al teniente coronel de Artillería Sr. Contró, ayudante de campo que era del general Jordana.

Los segundos tenientes de Artillería é Ingenieros

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los segundos tenientes alumnos de Artillería é Ingenieros que soliciten la separación de la Academia por causas honorables ó por haber perdido cursos repetidos, ingresarán en la escuela de reserva retribuida.

El general Alfau

Mañana saldrá para Ceuta el nuevo Gobernador Militar de dicha Plaza, general Alfau.

Una explicación del ministro de la Guerra

El general Azaar ha manifestado que sus declaraciones publicadas hoy por «El Liberal» son ya antiguas, y que á nada le obligan.

Obsequio á Cavalcanti

En representación del Arma de Caballería ha visitado una comisión al laureado coronel Cavalcanti, para hacerle entrega de un regalo del Arma, consistente en un precioso bastón de mando con la empuñadura de oro y brillantes y la cruz de San Fernando esmaltada.

El Sr. Cavalcanti agradeció mucho el obsequio

Fallecimiento

Ha fallecido el teniente coronel del Regimiento Infantería de Tetuán don Manuel Infante.

La prensa y la cuestión Marina-Maestre

A. S. S.

Este diario hablando del asunto dice que seguramente un tribunal de honor aceptaría la teoría de los padrinos del Sr. Maestre, pues no procede duelo cuando se dá todo género de explicaciones.

Añade que cree que el asunto está terminado pues no es posible suponer que dos caballeros que ocupan una posición relevante diriman sus diferencias á tiros en la calle.

«La Epoca»

Este periódico hablando de la cuestión, dice que lamenta lo que sucede. Después á guisa de comentario escribe aquellas palabras del Romancero que Marquina puso para final de su

«Doña María la Brava»: «canta su Cartilla que así hace á sus hombres y así los gasta».

Declaraciones del general Azaar

Exposición de un pensamiento

«El Liberal» publica unas declaraciones que dice ha hecho el general Azaar.

Según ese periódico después de hablar con gran competencia de la capacidad militar de España ha expuesto que cree necesario un ejército de 300 mil hombres, dividido en tres ejércitos, Norte, Centro y Mediodía.

Para África estima necesario un ejército de 30.000.

Agrega que esa organización no es cara demostrándole con cifras, pues en el arma de Infantería podrían concederse licencias discrecionales.

Después de la organización se vería si sobraban ó faltaban oficiales de la escala de reserva.

Se muestra contrario al retiro pues el militar debe servir no mientras le convenga, sino mientras sea útil.

Afirma que todos los cargos burocráticos deben ser desempeñados por Jefes y Oficiales de la reserva, figurando en el ejército activo los que tengan las armas en la mano.

Solo exceptuando los jefes de sección, los ayudantes y Gabinete Militar del Ministerio, el E. M., los que desempeñan comisiones técnicas ó vivan en los Gobiernos de Madrid, Barcelona, Palencia, Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Los sueldos de los del ejército activo serían mayores, pues los que hoy disfrutan no responden á las exigencias actuales.

La división territorial se haría meditadamente.

Considera que la actual organización de las reservas y Ojeas de reclutas es inmejorable.

Estima que para la defensa de las costas serían necesarias 400 piezas, que puestas en batería, representan un gasto de 100 millones, á los que habría que añadir 54 para 900 piezas sistema Muniz, lo que daría un gasto inicial de 300 millones, que se iría amortizando en sucesivos presupuestos.

En materia de ascensos, opina que se deberían conceder sin pruebas de aptitud, como las que se exigen para ser promovido al empleo de oficial.

La enfermedad del señor Marino

El ministro de la Gobernación ha experimentado una importante mejoría. Estuvo casi todo el día levantado, pero sin salir á la calle.

El consejo del lunes se celebrará en su casa, si no se halla completamente restablecido.

Las huelgas

Las noticias que han telegrafiado hoy los gobernadores civiles al ministerio de la Gobernación relativas á las huelgas, no ofrecen novedad alguna; solamente participan haberse ejercido algunas coacciones sin importancia.

Las comunicaciones

Con motivo de haberse producido por la tormenta importantes averías en las líneas telefónicas, el ministro de la Gobernación no ha podido celebrar su acostumbrada conferencia telefónica con el ministro de jornada en San Sebastián.

Socorros á los damnificados

Para buscar el medio de socorrer á los pueblos más damnificados por los últimos padiscos, han conferenciado los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El cólera

El Gobierno ha recibido noticias oficiales de que el estado de salud en Nápoles es excelente, y que la epidemia cólerica sigue estacionaria en otros puntos invadidos.

El ministro de Estado y el Mokri

El ministro de Estado ha manifestado á los periodistas que ha telegrafiado á la Legación de España en Tenger, pidiendo comprobación de las declaraciones hechas por el Mokri y publicadas en «Le Temps» de París.

Posesión

Con el ceremonial de costumbre ha tomado posesión del gobierno civil de Madrid, D. Luis Canalejas.

La Corte en San Sebastián

De la capital donostiarra telegraffian que D. Alfonso hizo una excursión á Biarritz donde almorzó, y que las Reinas, después de dar un paseo por la capital, recibieron varias visitas.

El general Echague

Desde San Sebastián ha marchado á Madrid el general Echague, el cual saldrá enseguida para Valencia con objeto de posesionarse de dicha Capitanía general.

Al Pirineo francés

Se anuncia para muy en breve una excursión del Rey al Pirineo francés.

Un incendio

Comunican de Bilbao que se ha producido un incendio en la casa de señales del teléfono de la estación.

La casa quedó totalmente destruida.

Grupo de huelguistas

En Orconera (Bilbao) se ha presentado un nutrido grupo de obreros mineros huelguistas, los cuales hicieron ante la benemérita algunas demostraciones de hostilidad.

Las parejas de la Guardia civil disolvieron el grupo, haciendo varios disparos al aire.

De Valencia

El temporal.—Alcalde multado.

Según noticias de Valencia, reina un gran temporal.

Las lluvias son abundantísimas, y el mar presenta un aspecto imponente.

Todas las embarcaciones surtas en el puerto se han visto obligadas á reforzar sus amarres.

El Gobernador civil ha impuesto una multa al alcalde del pueblo de Silla, por incumplimiento de las medidas sanitarias adoptadas.

De Barcelona

Los metaúrgicos.—Socorros.—Regre. e del Alcalde.—A Cartagena

Una comisión de huelguistas metaúrgicos ha pedido apoyo á varias sociedades nacionales y extranjeras.

Los socorros de que disponen hasta hoy los huelguistas ascienden á 5.000 pesetas.

Procedente del extranjero ha regresado el alcalde, Sr. Roig y Bergadá, el cual volverá á hacerse cargo el lunes de la alcaldía.

Los diputados señores Lerroix, Giner, Sallinas y Emilianio Iguenias han marchado á Cartagena para asistir á una mita de propaganda.

Un Congreso

Los trabajos.—Un incidente

Se ha inaugurado el Congreso de radiología.

El Dr. Estrañi leyó un trabajo en catalán, y el Dr. Gaitelu protestó de ello, pidiéndole que se expresara en castellano.

El Dr. Cirera le rogó que retirara la protesta.

Mr. Donmar, representante de Francia, manifestó que, tratándose de un Congreso Internacional, no se podía limitar el empleo de los idiomas.

El Sr. Gaitelu retiró la protesta.

El mismo Sr. Estrañi leyó luego otro trabajo en francés, hablando luego en castellano.

El Congreso tiene verdadera importancia científica.

Cambios del 17

París 7:05
Londres 00 00

Recreo El Disloque

El dueño de este acaudalado establecimiento, situado en la Posada del Cabo Moreno, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que á partir del día de hoy, el servicio será permanente, ó sea día y noche, sin alteración de precios.

Hoy domingo, desde las cinco de la tarde á las diez de la noche, una banda de música hará más amená la velada en EL DISLOQUE.

LAS HIZANAS DE CUPIDO

DETENCIÓN DE DOS "TORTOLAS"

José y Concepción, vecinos de Cartagena, sostienen desde hace tiempo relaciones amorosas, sin oposición por parte de sus respectivas familias.

Una día llegó a noticias del novio que al otro lado del Estrecho había una población española llamada Melilla, en la que los obreros encuentran crecida remuneración a sus servicios.

José hizo partícipe de su descubrimiento a Concepción, exponiéndola sus deseos de trasladarse a nuestra plaza, en donde trabajaría hasta reunir los recursos necesarios para hacer frente a los gastos de la boda, tantas veces aplazada por falta de dinero.

Ella escuchó con regocijo los proyectos de su prometido, quien se entregó con entusiasmo a los preparativos del viaje a África.

Llegó el día de la partida, y como es natural, José marchó a casa de su novia para decirle adiós.

Lo que sucedió después, es desconocido para nosotros. Solo se sabe, que aquella tarde José y Concepción tomaron puesto en el barco que poco después zarpaba con rumbo a Melilla.

La marcha fue tan precipitada—según asegura el galán—que apenas tuvieron tiempo para despedirse de sus padres...

Como todo tiene fin en este mundo, también le tuvo aquí inesperado viaje. José y Concepción llegaron a Melilla un tanto mareados por el mareo... y por los arrollos amorosos a que vieron entregados durante la travesía.

Aquí se dieron a conocer como tal matrimonio, y nadie pudo ponerle trabas a sus justos deseos, que no eran otros que los de ganar el pan nuestro de cada día con el sudor de su frente.

Y así hubiera sido, si el jefe de policía, enterado por los padres de la chula, de la fuga de esta con su novio, no se hubiese apresurado a impedirlo.

José y Concepción tuvieron que con sus cuerpos en el suelo, después de haber contenido sus culpas ante el señor Alcaide.

Llamábase los «tortolas», José Egea Avnés y Concepción Guzmán García. Esta cuenta 19 años de edad y no está exenta de atractivos.

Desde que fué detenida, no cesa de llorar.

Ambos serán enviados a Cartagena, a disposición de las autoridades judiciales que entienden en el asunto.

LA Reconquista

LOS CATALANES

Hoy Domingo

GRAN EXPOSICIÓN

MUEBLES

Información militar

Ha sido pasaportado: capitán don Luis Soto, para Alariz; primer teniente D. Agustín Recas, para Mérida.

Se ha dispuesto que el capitán Sr. Perche, cesará de agregado a las fuerzas indígenas.

Ha sido exceptuado del servicio activo, el soldado Enrique Lest Gallego, y declarado soldado condicional Mateo Brucille Pinedo.

Triunfos de la temeridad

Así deban ser castigados, al menos por ahora, los éxitos que un día tras de otro alcanza la aviación. La hazaña de Bieriot atravesando el Canal de la Mancha en el monoplano de su invención y tantas otras que no ha mucho tiempo nos llenaron de asombro, son personas ya cosas insignificantes ante los proezas realizadas en el concurso del Este, de Francia, y en el del Trouville, el último de los hasta hoy verificadas.

Si en igual sorprendieron algunos aviadores con su resistencia, en este lo han hecho con su temeridad; pero ninguno como Morane. El intrépido campeón del «Bieriot», era el «recordman» de la altura por 2 040 metros; pero juzgándose con ánimos y energías para batirse a sí mismo, sediento de emociones y estimulado por el aplauso de los que habían presenciado sus anteriores proezas en competencia con su glorioso compañero el famoso Latham, una tarde, seguido de esta, ascendió y ascendió hasta perderse de vista, reapareciendo tras de algunos minutos. Pero al descenso de su monoplano no era el acostumbrado, el natural; bajaba recto, «en vuelo plano», megastroso, sin la velocidad reveladora de un accidente que es fuerza determina una catástrofe.



MORANE

Sin embargo, los que presenciaban el descenso la Orcezon inevitable y corrieron en socorro del aviador, al que hallaron tranquilamente sentado en el aparato, dirigiendo la maniobra para acercarlo del lugar en que había caído.

He aquí lo ocurrido: al llegar a los 2 502 metros de altura, Morane comenzó a descender en vuelo plano y con el motor parado; a los 2 000, sintiéndose mareado a causa de la velocidad, pretendió que el motor funcionara; pero no obedeciendo este, el monoplano continuó descendiendo recto a tierra, pero perfectamente equilibrado y convertido en para-caídas por efecto de sus alas.

Morane se había dado cuenta del peligro que corría y gracias a su serenidad salvó la vida y demostró que el descenso en vuelo plano no es tan peligroso como se creía.

El valeroso Morane, saboreó una vez más las caídas de la multitud sugestiva nada por sus proezas; pero las alegrías del triunfo han durado poco para él: cuatro días más tarde, Chaver batía en Issy-les-Mouliettes su «record», elevándose a 2 689 metros.

Morane que no es de los que se desaniman vencidos, ha empezado a Chaver para el concurso de Burdeos, donde podrá disputarse el «record» de alturas.

Si Chaver recoge el guante; lo más probable es que uno de los contendientes, si no los dos, se rompa la crisma.

La temeridad debe de tener un límite.

Se ofrece Camarera, doncella ó cuerpo de casa. CALLE DE TOLEDO, Núm. 17.

Cochonero Encargos, Kiosko refrescos. Junto a la Iglesia en construcción.

Pintor Se ofrece Academia Francesa. Trabajo esmerado. Precios módicos, Informes; calle de Tetuán. (Carnecería Torreblanca).

EL MAGNIFICO VAPOR "HISPANIA" Saldrá hoy para Tanger y Catablanca a las cinco de la tarde.

Dependiente de comercio sabiendo francés y árabe, desea colocación. Razón calle de General Margallo núm. 12.

Se necesitan Encuadernadores y un mozo para volantero y limpieza de máquinas. Dirigirse a esta Administración.

De interés local

El guardia urbano D Jaime Llorat, ha sido nombrado jefe de vigilancia Urbana y Rural Municipal de Sirusia (Badajoz).

Para desempeñar una comisión que le ha confiado la Dirección General, ha sido pasaportado para Madrid el oficial de telégrafos de esta central D Rafael Jiménez.

Ha sido autorizado D. Antonio Sáez, para cultivar tierras en Nador, Zuluán y Kábdana, en sociedad con otros propietarios de los terrenos.

Ha solicitado establecer un comercio en Zoco el Arba de Arkamán, D. Elie B. Shamon.

Por el Excmo Sr. General Gobernador se ha remitido a la Junta de Arbitrios, la relación de todos los concesionarios de solares en el nuevo barrio del Hipódromo.

La Sesión 4.ª de la Junta de Arbitrios, ha dado ya comienzo a los trabajos preliminares de la formación del Presupuesto para el próximo año.

Se ha concedido a D.ª Josefa Fernández un solar en el barrio Real.

Ha sido autorizado: D. José Mascará, para vender una casa que posee en el Barrio obrero; y D. Cristóbal Corredor para comprar la misma.

A D. Pedro Carazo se le ha concedido permiso para poner una casa de comidas en el Hipódromo.

Se le ha concedido también permiso, a D. Francisco Domenech, para coonstruir una barraca en la Batería J.

Para establecer una cantina en el Hipódromo, y otra en Triana, han sido autorizados D. Matías Viquez, y don José Pejol, respectivamente.

NOTICIAS

México. He aquí el programa que ejecutará esta tarde, de 19 a 21, en el Parque Heráandez la Banda del Regimiento de Música 59:

- Pasodoble «Moros y Cristianos», Soriano.
Opereta «Vida Alegre», Leher.
Fantasía Opera «Lohengrin», Wagner.
Fantasía Opera «Aida», Verdi.
Pasodoble «Suspiros de España» Alvarez.

El Sr. López y Griffo En la próxima semana llegará a esta Plaza, nuestro estimado amigo, D. Juan López y Griffo, para las personas que deseen utilizar sus servicios de afianzación y reparación de pianos, en lo cual, como se sabe, es inteligentísimo. Razón: O'Donnell, 3, principal.

Regreso Acompañado de su bella y distinguida esposa, ha regresado a esta Plaza el ilustrado Médico primero, con destino en el regimiento de Taxúirt, D. Antonio Morano Palacio. Reciben nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Telegramas detenidos Por ignorarse el paradero de sus destinatarios se encuentran detenidos en esta estación telegráfica los siguientes despachos:

- D. Francisco Navarro Martínez, barrio Hipódromo 18.
D. José Díaz, Buen Acuerdo, 1.
D.ña Isabel Gu Rivero, Pradillo 6
D. Alfonso Vasilobos, Gobierno Militar.
D. Rafael García, calle Tetuán número 1.

De viaje Para Málaga y Córdoba marchó ayer en el vapor correo nuestro distinguido amigo el auditor de Brigada don José Muñoz R. piso. Le deseamos un felicísimo viaje.

Aviso Para un asunto que le interesa, debe pasar por esta Administración, el número de obras Sr. Parelló.

Mujer detenida En el arresto ha ingresado una mujer, complicada en un robo cometido recientemente.

Curados Vicente Guerrero Aguilera y Antonio Ríos Gorman, fueron curados en el Puesto de Socorro de heridas que se hicieron casualmente.

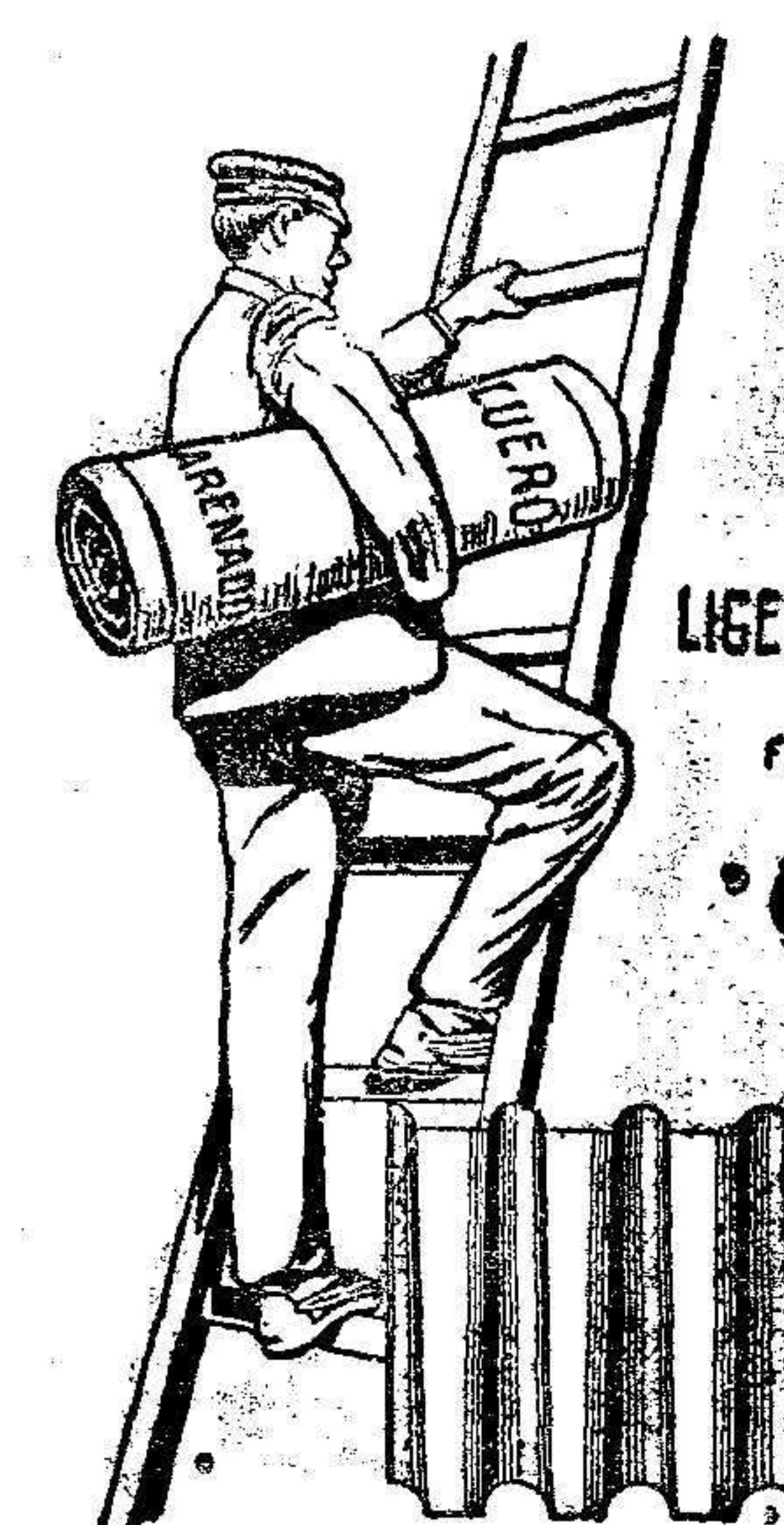
Pérdida Se ha extraviado una cadena de oro con dos medallas, una de ellas redonda con la imagen de la Dolorosa y la otra con la Virgen del Pilar. Se replica a la persona que la haya encontrado la devuelva a esta Administración y se le gratificará si lo desea.

Se alquilan camas CALLE del GENERAL MARGALLO, 10

Santa Bárbara Academia Preparatoria para Carreras Civiles y Militares DIRECTOR Don Cándido Lobera

Capitán de Artillería en situación de supernumerario sin sueldo y Ex-Profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla. PROFESORES: Don Carlos Sanchez Pastorfiado, Capitán de Artillería y Ex-Profesor de la Academia del Cuerpo. Don Fermín Trujillo, Capitán de Artillería, Ex-Profesor de la Academia del Cuerpo. Don Antonio Rodríguez, Teniente retirado de Artillería y ex-director de la Politécnica de Barcelona. Todos los profesores llevan largos años dedicados la preparación para carreras militares. En este centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido siempre plaza más del 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898. En la de 1900, obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904, ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería; en la de 1906 obtuvieron plaza CUATRO de CINCO; en la de 1907 ingresaron los DOS presentados; en la de 1908, de cuatro autorizados, TRES, y en 1909 fueron aprobados cuatro, obteniendo plaza DOS de ellos, uno con el 14 en Infantería, Don Manuel Romero, preparado en SIETE meses; en 1910 han ingresado cuatro alumnos, los señores D. Argel Maturana, D. Juan Villalón, D. Joaquín Montero y D. Laureano F. Martos.

El día 16 dió comienzo el nuevo curso Dirección: Iglesia núm. 4



TEJAS IRROMPIBLES PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SOLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS FABRICANTE-INVENTOR J. ESTEVA DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

Delineante

Práctico en cálculo, delineación, ejecución de proyectos y levantamientos topográficos. No ostenta títulos ni certificados de dudoso valor, y desea recomendarlos. Ayuso: Teodosio Mateos, Pabellón Mundial, A, núm. 10, de 1 a 4.

Subasta

Por acuerdo de la comisión liquidadora del «Sindicato Agrícola del Sur de España», se vende en subasta pública voluntaria un equipo completo de perforación de vara rígida, hasta trescientos metros de profundidad, movido a vapor, para pozos artesanos, procedente de la casa de John Tohm de Patrierott (Inglaterra), compuesto de perforadora, caldera, torno cabria, prensa para meter tubos, y todos los demás aparatos que se necesitan para los trabajos, y un pequeño taller de cerrajería, más tubos de palastro y de acero Siemens; bajo el tipo de cuarenta mil trescientas treinta y dos pesetas setenta y tres céntimos. El detalle de cuantos enseres y efectos pertenecen al equipo y son objeto de enagenación, así como el precio total de adquisición de los mismos, estará de manifiesto en la notaría del Dr. D. Felipe Campos de los Reyes, en cuyo estudio tendrá efecto la subasta el día 30 de Septiembre del año actual, a las tres de su tarde. Dicho equipo se encuentra y se entregará, en el cortijo de «Mancha» (Antequera). Las posturas, deberán cubrir por lo menos las 2/3 partes del tipo referido, y se depositará previamente en poder del señor Notario, el 10 por 100 del indicado tipo. Lo que se hace público para conocimiento de los licitadores.—Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

LA JOYITA,

Joyería, platería y relojería. Pulseras de pedida con brillantes. Cadenas oro de ley. J. Madrid, Luis de Sotomayor, 4 (Buen Acuerdo).

Doctor Queipo

RAYOS X Reconocimiento de mano, brazo, pié ó piernas, 15 pesetas. De hombre ó niño, 20. De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40. BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGUYNE (Londres) Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuartos, hospitales, establos, etc. EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas. De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA.

SOLFEO Y PIANO

Por ahora profesora, con título del Conservatorio de Madrid. Darán razón: Excmo. REINA VICTORIA

Una casa de comercio

bucsa un local de dos ó tres habitaciones propias para oficina. Para informes dirigirse á Camas, hotel Victoria.

Dr. Jerónimo Forteza

Asistencia especial en las enfermedades de la infancia. Avisos para visitas á domicilio: Dejar nota por escrito: Carretera Buen Acuerdo, número 34, principal, izquierda.

Callista: Valentín Garcia

Servicios á domicilio y en la calle Gran Capitán 19.

Espectáculos para hoy

Salón Variedades Gran Compañía Internacional de Variedades. Espectáculo dividido en secciones. Teatro Varano Todas las noches tres secciones de variedades.—Sugestivas representaciones teatrales. Cine Victoria Todos los días á las siete, y festivos á las tres, cinematógrafo, seis escogidas películas. Intermedios por el espléndido Trio «Morano».

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, París, Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sean: 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 24 de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Guayana Francesa, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.
de Marsella >>> 5, 18 y 28.
de Orán >>> 2, 9 y 23.

Llegadas a Melilla los días 8, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFONSO XII (MANTELETE)

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Granada, Mazarrón, Gijón, Sarriena, Alcañices, Melilla, Beldia, Yema y Cádiz

Saldo anterior Ptas. 13.679.430'78

Imposiciones durante la semana 431.861'80

Suma 14.131.292'38

Reintegros 447.857'88

Saldo 13.683.434'70

Melilla 10 de Septiembre de 1910.

Sucursal en Melilla. Calle Granada núm. 10

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20-MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinas.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalerías.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel

EL TELEGRAMA DEL MAR

162.000 litros por hora
Radioactividad 40.7 Voltios litro hora
Alhaurín de la Torre (Málaga)

Agua artesiana Oxidante radiactiva
APERITIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE,
PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS
La mejor y más pura agua de mesa
Demostrado en sus análisis : : : : :
: : : : : microscópico y bacteriológico
? ? ?

LOS EXTREMOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL - -
Despacho de carnes frescas,
embutidos y jamones

Chorizos verdad de Candelario 2'50 docena
Id con manteca 2'75 kilo
Tocino salado 1'40
Morcillas con manteca 1'70

Economato Militar

Asietes sardineros (platos) Fianza 1'80
Agua de Solares Botella 0'80
Idem de Hoznaye 0'75
Idem de Vichy 0'85
Idem prés Vichy 0'45
Jamón de York, por piezas Kilo 4'00
Idem pasteurizado, sin piel ni hueso 6'50
Idem entero, cocido, en latas de 5 a 6 kilos Lata 17'00
Salchichas de Oxford, legítimas 1'10
Idem alemanas 1'35
Carnos a la moda de Cañón 1'95
Fricandeau al jugo y con guisantes 2'50
Becada asada 5'55
Perdiz asada 5'00
Langostas 2'00
Langostinos 0'80
Bequerones fritos 1'15
Caracoles a la bordelaise 1'25
Melocotón, pera y albaricoque 0'45
Alubias verdes 0'60
Pantao de espárragos 0'75
Ciruelas pasas Kilo 0'99
Peinadillas 2'75
Almendras mellizas 2'50



SIDRA CHAMPAGNE
LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.
Producción anual: 2 millones de botellas.
TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.
EL GAIFERO
Muelle y vapor propios de la casa
Valle Ballina y Fernández S. A.
Villaviciosa (Asturias)
ESPAÑA

Bianco y Negro y El Cine

Por las más exquisitas pizarras
Jimenez y Compañía, de la Habana

“LA JOYITA”

COMPOSTURAS DE RELOJES
PRECIOS
Reparo 1.00 pesetas.
Limpieza 1.50
Cuerda 1.50
Pitón ó árbol 2.50
Luis de Sotomayor, 4, Buen Acuerdo

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
Calle de Antonio Palaco núm. 1
y Luis de Sotomayor núm. 9
BARRIO DEL BUEN ACUERDO
Gran surtido a la venta de calzado de todas clases.
También se ofrece a la medida a precios convencionales.
Venta de surtidos y taller de surtos aparados.
Sucursal Tábor de Plaza de Armas

Vapores Correos de Africa

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA ROSA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase
Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 7 de la tarde.
Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes a las 12 del día.
Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles a las 7 de la tarde.
Para Almería.—Los jueves a las 7 de la tarde.
Para Barcelona.—Los viernes a las 7 de la tarde.
Para Gibraltar, Tánger y Cádiz.—Los domingos a las 7 de la tarde.
Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 6 y 21 de cada mes a las 7 de la tarde.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 de cada mes a las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	50	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	38	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	5	Rabat	70	56	35
Cartagena	22	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	38	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	46	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puertos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje a los niños menores de 2 años. Los de 2 a 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará a razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0/0 de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0/0 extensivo a los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.ª y 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en Melilla

Señores Lequena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.
Almería para Melilla >>> 8, 18, 28.
Melilla para Orán >>> 9 de cada mes.
Orán para Melilla >>> 10
Melilla para Almería >>> 11, 19, 29.
Almería para Barcelona >>> 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona a Almería y Melilla Ptas. 40 Cámara.—20 ptas. cubierta.
Almería a Melilla 15 >>> 5'75 >>>
Melilla a Orán 20 >>> 10 >>>

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. Dupuch y Cert Heras, Paseo de Colón 17.
ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
MELILLA, Sres. Melul y Levy.
ORAN, D. José María Tintoré.

Compañía Colonial Africana

El magnífico vapor

HISPANIA

Saldrá todos los jueves directo para Orán y los domingos para Tánger, admitiendo carga y pasajeros

Consignatario en Melilla: JOSE GIRONA

Paseo del General Macías, Muro X

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Sansalvador pone a conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.
SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA
Paseo del General Macías

JORBA Y COMPAÑIA

(Seciedad en Comandita)
BARCELONA Y MELILLA
Importación directa de carbones minerales y vegetales.
Cebada del país al por mayor.
Representantes exclusivos de la casa «ROMEU-ESCOFRET» de Barcelona, productos cerámicos.
Comisión, Consignación y Exportación